



CAMPO

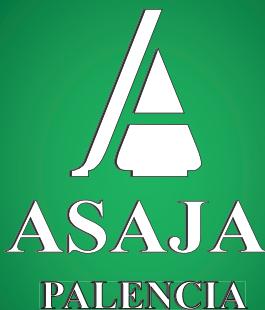
Palentino

ASAJA PALENCIA

www.asajapalencia.com

Nº 227

Octubre 2021



SUMARIO

La tormenta perfecta

Pág. 2

Ayudas asociadas PAC 2021

Pág. 3

Se dispara el precio de los nitrogenados

Pág. 6

ASAJA-Palencia celebra su Asamblea General

Pág. 8

Sección BRUSELAS

Pág. 9

Más regulación para Carrión y Pisuerga

Pág. 10

Proyecto de ordenación de granjas bovinas

Pág. 11

Ayudas a las JAL

Pág. 13



Buenas expectativas para el girasol

Pág. 8

**SEGURO AGRARIO:
“CONTRATA EN ASAJA CUANTO ANTES Y OBTÉN EL MEJOR PRECIO”**



Pág. 4-5

SE PROHÍBE LA CAZA DEL LOBO MIENTRAS SUS ATAQUES CONTINÚAN



Pág. 13



Pág. 8

2 | Opinión



CARTA DEL PRESIDENTE

Honorato MENESES

La tormenta perfecta

Nada me gustaría más que, con el paso del tiempo, este editorial quedaría en el olvido, sería señal de que mis profecías no se han cumplido y todo es producto de un análisis futurista erróneo. El mundo es un volcán en erupción ahora mismo, y no me refiero a la situación que estamos viviendo en la Palma, y en otros puntos del planeta, que al fin y al cabo, los volcanes han existido siempre y de vez en cuando, nos recuerdan que están ahí.

Desde el inicio del Covid-19, se han ido sucediendo acontecimientos que han modificado nuestra forma de vida, hábitos, costumbres, forma de trabajar, disfrute del ocio, enseñanza en colegios, residencias de mayores, ... Cambios relacionados unos de forma directa con la pandemia y otros de forma indirecta. El orden mundial que existía se ha resquebrajado, y esa situación de bienestar, que hemos venido disfrutando en mayor o menor medida, ya no es tal.

En el mundo agrario y ganadero, hasta estos momentos hemos vivido en una burbuja, no conocemos "ertes" ni "erés", hemos podido realizar nuestro trabajo con relativa normalidad por las propias características de nuestra actividad, que la realizamos en esa España vaciada de la que tanto se habla, y que en este caso, es lo más parecido a un paraíso para vivir una situación de pandemia como la que tenemos. De esa situación de bienestar, que nuestro sector ha tenido, se ha beneficiado la sociedad en general, que ha visto cubiertas sus necesidades alimentarias, sin carencias y sobre-costes. Y así, hemos obtenido el reconocimiento a nuestra profesión, que tantas veces se nos ha negado, por fin se valora que seamos capaces de producir alimentos para todos, de calidad, con garantías sanitarias y a precios asequibles. Además hemos conseguido que no haya faltado ningún producto en la cesta de la compra.

A partir de ahora, todo puede cambiar, agricultores y ganaderos estamos sufriendo el encarecimiento desmesurado de nuestros costes de producción, fertilizantes, energía, maquinaria, fitosanitarios, ... hasta el punto de tener que replantear nuestras previsiones de siembras, no sólo por los costes, también esperamos desabastecimiento de los mercados de nuestros proveedores, por ejemplo de nitrogenados, que es el mejor ejemplo de lo que nos ocurre, y que ha triplicado su precio en apenas unas sema-

nas. Para complicarlo aún más, nueva PAC, y todos sabemos lo que significa, pues ya tenemos experiencia, y la conclusión es que siempre es peor que la anterior, menos dinero y más obligaciones.

En un sector, donde se da la paradoja de que agricultores y ganaderos no tienen posibilidad de repercutir los costes, pues nos marcan los precios, tanto de lo que compramos como de lo que vendemos, no nos queda más remedio que coger el lapicero y hacer números, pues el encarecimiento de los costes de producción hace que tengamos que cambiar la planificación de nuestros cultivos y la forma de producir, pasando de cultivos que necesitan inversiones altas a otros que generan menos costes. No hay que olvidar que estamos sometidos al clima, plagas, disponibilidad de agua, enfermedades de las plantas, ... y que por lo tanto no tenemos ninguna garantía de rentabilizar nuestras inversiones.

Todos estos cambios, por pequeños que sean, pueden alterar de forma muy importante los mercados mundiales, donde podemos llegar a ver desabastecimiento de algunos productos y por lo tanto conocer precios desorbitados de los mismos, o el efecto contrario, excedentes de producción y caída de precios de otros. Pero que nadie olvide que estamos hablando de alimentación, y que agricultores y ganaderos estamos presentes tres veces al día en cada persona que desayuna, come y cena. ¿Se imaginan estanterías vacías de productos básicos de alimentación? Tampoco es descabellado pensar en desproporcionados incrementos de precios.

Y mientras todo esto ocurre, nuestra clase política, en este país y en la Unión Europea, no se da cuenta de la situación actual y se siguen moviendo en un mundo irreal, inundando de demagogia los campos de cultivo, como puede ser la "ESTRATEGIA DE LA GRANJA A LA MESA", donde se ponen trabas a la producción y a la forma de producir. Si tuvieran un mínimo de sentido común analizando la situación actual e hicieran caso a los informes de sus propios técnicos, deberían estar ya mismo trabajando para "QUE NO FALTE NADA EN TU MESA".



Edita
ASAJA PALENCIA

Presidente
Honorato Meneses de Prado

Gerente
Álvaro de la Hera Criado

Coordinador Área Social
Luis Carlos Lobete Martín

Redactora jefe
Sonia Arnuncio Perujo

Colaboradores Técnicos
Inmaculada Estébanez Álvarez
Antonio Sendino Fernández
Alberto Díez Escribano
Carmen Sánchez Martín
Mercedes García Rojo
Carlos Ruiz Monge
Alberto Muñoz Arenas
Isabel Franco Calvo
Rosa Liébana García
Carlos Bayón Valtierra
Alfonso Alba Oliva
Encarna de la Cruz Ruiz
Soraya Aguado Enríquez
Rubén de la Fuente Cembrero
Mar Sánchez Vergara
Paqui Gutiérrez Cantero
Tania Torío Martino
Jessica Gómez Prieto
Raquel García Bravo
Jesús Javier Bajo Espinilla
Raquel Pérez Calles
Rocío Peinador Maestro
Raquel Aguilar Clavero
Jesús Llerones Merino
Julia Miguel Garrido
Juan Miguel López Martínez
Consuelo Payo Gutiérrez
Cristina Jiménez Alvarado

Publicidad
ASAJA- Palencia
Imprime
Gráficas ZAMART S.L. - Palencia
Tirada de este número
3.500 ejemplares

Distribución gratuita

Depósito Legal
P. 299 - 2000
. Oficina Palencia:

OFICINAS

Felipe Prieto, 8. Pza. Bigar Centro
CP: 34001 - Tel. 979 752 344
asajapalencia@asajapalencia.com

Asesoría fiscal y laboral:
Tel. 979 110 630

Oficina en Saldaña:
Huertas, 1 entreplanta
CP: 34100 - Tel. 979 890 801

Oficina en Aguilar de Campoo:
Plaza de la Tobilina, 28
CP: 34800 - Tel. 979 123 913

Oficina en Cervera de Pisuerga:
Matías Barrio y Mier 5, bajo
CP: 34840 - Tel. 979 870 361

Oficina en Herrera de Pisuerga:
Marcelino Arana, 2
CP: 34406 - Tel. 979 130 090

Síguenos en Facebook y Twitter
@asajapalencia

PAC 2021

Publicados los importes provisionales de las ayudas asociadas de la PAC 2021

El FEGA ha dado a conocer los importes provisionales de las ayudas asociadas referentes a la PAC 2021, en la cual España podrá anticipar a los beneficiarios hasta un 70% a partir del 15 de octubre, que podrá llegar al 85% en el caso de las ayudas agroambientales.

En el caso de la **REMOLACHA**, los cultivadores percibirán 693,742865 €/ha siendo Castilla y León la mayor productora nacional, con mucha diferencia, al aportar 18.801,63 hectáreas al total nacional de 20.460,60 hectáreas. Casi el 92% de la remolacha de España está en nuestra región.

Las **LEGUMBRES DE CALIDAD** también tiene pago asociado que ascenderá a 69,692575 €/ha. Castilla y León tiene 8.148,55 hectáreas, que suponen el 58% de la superficie nacional.

Los **CULTIVOS PROTEICOS** son otros de los beneficiarios de los pagos asociados, los cultivadores de **proteaginosas y leguminosas** percibirán 53,032247 €/ha, siendo estos cultivos los siguientes:

- Proteaginosas: guisante, habas, altramuz dulce.
- Leguminosas: veza, yeros, algarrobas, titarros, almortas, alholva, alverja, alverjón, alfalfa de secano, esparceta, zulla.

También son cultivos proteicos las **oleaginosas** (girasol, colza, soja, camelina, cártamo), las cuales darán derecho (sólo las primeras cincuenta hectáreas) a 39,467964 €/ha de ayuda.

Castilla y León cuenta con 226.199 ha de leguminosas y proteaginosas (56,5% de España) y 284.291 ha de oleaginosas (41,6% de España), aunque no todas contarán con ayuda por superar 50 hectáreas diversas explotaciones.

En Palencia la ayuda asociada al **OVINO** supondrá una ayuda de 11,579439 €/animal mientras que la del caprino será de 8,182593 €/animal en la zona de montaña y de 6,398940 €/animal en el resto de la provincia.

En cuanto al **VACUNO**, las vacas nodrizas tendrán una ayuda de 84,988793 €/animal mientras que en el caso del vacuno de leche las ayudas serán las siguientes:

- Zonas de montaña: percibirán 151,553064 €/animal por las primeras setenta y cinco vacas y 75,776532 €/animal por el resto.
- Resto de la provincia: en este caso la ayuda será de 128,274905 €/animal para las primeras setenta y cinco vacas y de 64,137453 €/animal para el resto.

LOTERÍA DE NAVIDAD

PARTICIPACIONES DE 20 EUROS

Se juega 5€ a cada número
Sorteo:
22 de diciembre

**66.324 -
77.687
88.270 -
97.768**

Ya se pueden adquirir en las oficinas de ASAJA

Súmate al Alto Rendimiento

TÚ TAMBIÉN PUEDES BENEFICIARTE



Descárgate nuestro catálogo de semillas



Semillas
de cereales

683 331 510 • semillacertificada@agropalsc.com
C/ Francia, P-52 • 34004 Palencia

AGROPAL
GRUPO ALIMENTARIO

Selectium
SUPREME

4 | Seguros



Seguro para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos

Si contratas antes te beneficias de las mayores ventajas

ASAJA-Palencia

ASAJA aconseja acudir a sus oficinas a la mayor brevedad para contratar el seguro. "Hacemos un estudio detallado para hacer que los agricultores obtengan el mejor seguro al mejor precio", seña-

lan los responsables del departamento de Seguros de ASAJA.

Igualmente, la organización recomienda asesorarse en ASAJA, ya que al ser un seguro que queda sujeto a modificaciones y cambios, ASAJA ofrece información y asesoramiento en todo momento, informando de los plazos y de todo lo necesario para tener el seguro perfectamente cumplimentado.

Los expertos recuerdan

En ASAJA te acompañamos durante toda la vigencia de la póliza

que ahora es el momento de contratar el seguro, ya que se así se puede disponer cuanto antes de las máximas coberturas, incluso en regadío, al estar cubierto frente a daños de fauna, inundación y lluvia persistente.

Además, más adelante podrán hacerse las modificaciones que se deseen y aumentar el rendimiento asegurado.

Esta campaña hay muchas novedades que te pueden afectar. Nosotros te informamos.

NOVEDADES
Este año hay gran número de novedades que te pueden afectar de forma muy importante. En nuestras oficinas te explicaremos al detalle toda la información que necesitas para tramitar el seguro agrario que más te conviene.

NUEVO

JÓVENES

Hemos conseguido que la Junta y el Ministerio apoyen de manera decidida la contratación de seguros agrarios por parte de los jóvenes. En nuestras oficinas te informaremos sobre cómo te pueden beneficiar estas medidas.

NUEVO

RENDIMIENTOS

Este año entran en el historial las cosechas 2019 y 2020 y dejan de tenerse en cuenta las 2009 y 2010. Los rendimientos que te asigna el Ministerio pueden haber cambiado, algo de lo que te informaremos convenientemente al tramitar tu nueva póliza.

SEGURO DE COLZA Y CAMELINA

El plazo de suscripción del seguro de colza y camelina finaliza el 31 de octubre. Para el secano, la póliza de los cultivos de colza y camelina es independiente.



BONIFICACIONES FECHAS LÍMITE DE CONTRATACIÓN

Hasta el 31 de octubre:

- Bonificación de hasta el 7% (exclusiva para el colectivo de ASAJA)

Hasta el 15 de noviembre:

- Bonificación del 5% por renovar la contratación de secano

Hasta el 20 de diciembre:

- Sin bonificación

Hasta el 20 de diciembre:

- El regadío contratado contará con cobertura de fauna



ANTICIPA TU CONTRATACIÓN Y TE BENEFICIARÁS DE UN MEJOR PRECIO

ASAJA aconseja acudir a sus oficinas cuanto antes para contratar el seguro

Ahora es el momento de contratar con las máximas coberturas: daños de fauna, inundación, lluvia persistente, no nascencia...

Más tarde se pueden hacer modificaciones y aumentar los rendimientos

Los técnicos de ASAJA hacen un estudio detallado para obtener el mejor seguro al mejor precio

Asesórate en ASAJA: al ser un seguro que queda sujeto a modificaciones y cambios, ASAJA ofrece información y asesoramiento en todo momento sobre plazos y todo lo que necesitas saber hasta el final de la campaña

Es importante no esperar y asegurar en otoño: cuanto antes tengamos contratado, antes estamos protegidos



Seguros | 5

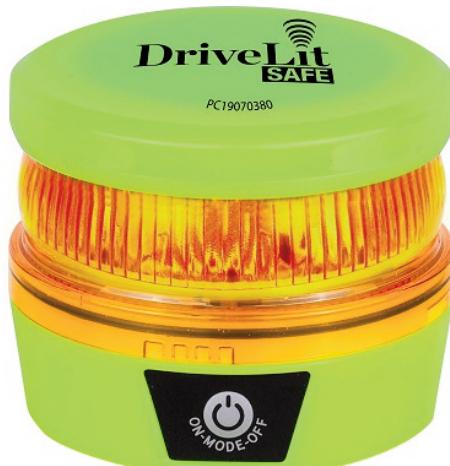
VENTAJAS DE TRABAJAR CON ASAJA

Se recomienda a todos los socios que, aprovechando la época de contratación de este seguro, pasen por la oficinas de ASAJA PALENCIA donde les haremos un presupuesto personalizado del seguro que más les interese y al mismo tiempo les calcularemos si cumplen con los porcentajes de la PAC, respecto a los requisitos exigidos por el GREENING (porcentajes de tres cultivos, de barbecho y leguminosas). El borrador de la PAC declarada este año, se va a utilizar para tramitar el seguro y la próxima PAC 2022, por lo que es fundamental que, a fecha actual, se conozca que se va a

SIEMPRE PENSANDO EN TI

Como de costumbre, desde ASAJA hemos enviado un borrador de la PAC a aquellos que la tramitaron con nosotros. Rellenando, al lado de cada parcela, el cultivo para la presente campaña y el mes de siembra, se ahorra tiempo y errores en el seguro y la PAC.

Y CON EL SEGURO... REGALO SEGURO



Baliza de emergencias (V16) homologada para sustituir a los triángulos que todos llevamos en el coche.

Este dispositivo es mucho más seguro que los triángulos porque se ve desde mucho más lejos y además, dado que se coloca en el techo, por estar su base imantada, no hace falta bajarse del vehículo.

ASESORAMIENTO POR EXPERTOS

En ASAJA, consideramos muy importante, elegir de forma adecuada la opción de aseguramiento que más te pueda interesar y, para ello es imprescindible analizar, en función de tu explotación, todas las opciones. Hay que valorar tasas, rendimientos, cultivos, secano o regadío, etc. Este asesoramiento, sólo pueden realizarlo expertos en seguros agrarios. Igualmente aconsejamos tramitar el seguro en ASAJA ya que al quedar sujeto a modificaciones y cambios, necesita información y asesoramiento continuo, que nosotros te ofrecemos, informándote de los plazos y de todo lo que necesitas para tener el seguro perfectamente cumplimentado.

| CULTIVO | PRECIO | CULTIVO | PRECIO |
|----------|--------|-------------|--------|
| TRIGO | 0,19 | TRITICALE | 0,17 |
| CEBADA | 0,17 | YEROS | 0,17 |
| AVENA | 0,17 | ALBERJONES | 0,23 |
| VEZA | 0,23 | TITARRO | 0,16 |
| CENTENO | 0,17 | COLZA | 0,33 |
| GUISANTE | 0,24 | GIRASOL | 0,36 |
| ALTRAMUZ | 0,18 | GIRASOL | 0,32 |
| | | ALTO OLEICO | |

COBERTURAS

El cálculo para la indemnización en cultivos de secano para los siniestros que se peritan a nivel de explotación (**no nascencia, sequías, heladas**, ...) se realizará de forma diferenciada para cada comarca y para cada uno de los siguientes grupos de cultivo:

- 1.- Cereales de Invierno 3.- Colza y camelina
2.- Leguminosas 4.- Girasol y cártamo

Es más fácil que un siniestro sea indemnizable, al no existir compensación entre los diferentes cultivos. Es una reivindicación de ASAJA.

RIESGOS POR EXPLOTACIÓN Y RIESGOS POR PARCELA

| GARANTÍAS | GRUPOS CULTIVOS ASEGURABLES | RIESGOS CUBIERTOS | CAPITAL ASEGU-RADO | CÁLCULO INDEMNIZA-CIÓN | MÍNIMO INDEMNIZA-BLE | FRANQUICIA | GARANTIZADO |
|-----------|-----------------------------|--|---|-------------------------------|-------------------------------|--|--|
| MÓDULO 2 | Producción | SECANO: Cereales invierno Leguminosas Oleaginosas | Pedrisco Incendio Riesgos excepcionales | 100% 100% 100% | Parcela Parcela Parcela | 10% - 20% | Daños 10% Daños 10% Absoluta 20% |
| | | No nascencia. No implantación(colza) Resto adversidades climáticas | 100% | Explotación (comarca) | - | - | Elegible 70% 60% 50% |
| | | Pedrisco Incendio Riesgos excepcionales | 100% 100% 100% | Parcela Parcela Parcela | 10% - 20% | Daños 10% Daños 10% Absoluta 20% | |
| | Paja | No implantación(colza) Resto adversidades climáticas | 100% | Parcela | 20% | Absoluta 20% | - |
| | | Pedrisco /Incendio Riesgos excepcionales | 100% 100% | Parcela Parcela | 10% 20% | Absoluta 10% Absoluta 20% | - |
| | | Todos los cubiertos en la garantía a la producción | 100% | Parcela | (8) | Sin franquicia | - |



Buenas perspectivas para la cosecha del girasol

La Comisión Provincial de Estadística ha trasladado los datos relativos al cultivo del girasol. En esta campaña 2021 se han sembrado 33.158 hectáreas de girasol en secano mientras que en regadío se ha llegado a las 4.964 hectáreas, haciendo un total de 38.123 hectáreas y 56.275 toneladas. El rendimiento que se espera es de 1.310 kg/ha en secano y de 2.587 kg/ha en regadío. Estos rendimientos, unidos al buen precio existente en el mercado para el girasol -la Lonja de

León del día seis de octubre reportaba un precio de 520 €/t, tanto para el girasol estándar como para el alto oleico- hace que esta se pueda considerar en líneas generales una buena campaña para el girasol palentino, tercero en el ranking regional tras Burgos (55.757 ha) y Valladolid (41.783 ha). En el ámbito nacional destacan en cuanto a superficie Cuenca (121.980 ha), Sevilla (99.275 ha) y Cádiz (52.582 ha), siendo Palencia la sexta provincia en superficie de toda España.

El control del ballico, clave en los cultivos de Palencia

En las aulas de formación de ASAJA, tuvo lugar una conferencia sobre las formas de controlar el ballico (*Lolium rigidum*) en las explotaciones agrarias de la provincia de Palencia. El ponente fue Rubén del Val (SYNGENTA), experto conocedor de la sanidad vegetal y gran comunicador.

El ballico es una mala hierba que tiene gran cantidad de cera epicuticular, algo que la hace muy resistente a la penetración de los productos fitosanitarios. Además, esta planta es capaz de producir unas 3.000 semillas por planta, lo que puede convertir una mera presencia en un grave problema en muy pocas campañas.

La sanidad de los cultivos es algo fundamental para la obtención de una buena cosecha y ésta se está viendo afectada cada vez más por la paulatina prohibición de materias activas y la prohibición de prácticas tradicionales como la quema de rastrojos. En su intervención, el ponente dejó claro que las herramientas para dominar al ballico eran la rotación, las prácticas culturales y la aplicación de herbicidas, siendo todas ellas complementarias y necesarias. También alertó de que en la provincia de Palencia se habían detectado resistencias a herbicidas en amapola (*Papaver rhoeas*) y amarillas (*Sinapis arvensis*).



Publicados los datos del Plan Renove

El día 15 de septiembre terminó el plazo para solicitar el Plan Renove. Estas ayudas son muy demandadas por el sector aunque no se está dotando presupuestariamente de forma adecuada según las cifras que ofrece el ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. El presupuesto estaba dividido en dos bloques. En primer lugar se destinaron 4 millones de euros a cisternas de purín así como a accesorios para dichas cubas, para transformar la aplicación mediante plato o abanico a una aplicación mediante tubos que dejan el purín posado en el suelo. En segundo lugar se destinaron únicamente 2,55 millones de euros al resto de máquinas: tractores, abonadoras, sembradoras de siembra directa y pulverizadores.

Quedaba claro que el presupuesto destinado al resto de máquinas se agotaría en unas horas, algo que así sucedió, y además los tramitadores de dichas ayudas tuvieron que sufrir el mal funcionamiento del programa informático del ministerio y la tensión propia de unas ayudas que se otorgan por orden de presentación, algo a todas luces injusto cuando la demanda demuestra que se terminará en unas horas y eso hará que la ayuda se transforme en una carrera.

A partir de ahí quedaba esperar a las inversiones solicitadas en cisternas de purín y sus acceso-

rios, ya que el dinero sobrante en ese bloque se trasladaría al otro. Finalmente el gasto en estas máquinas de fin ganadero ha sido de 1,177 millones de euros por lo que 2,823 millones se han trasladado al bloque del resto de máquinas. De los 7,203 millones de euros que se han solicitado en este bloque se quedarán sin ayuda 1,831 millones de euros y cientos de beneficiarios.

Cuando se hizo pública esta ayuda también se publicitó otra encaminada a costear los avales para la compra de maquinaria agrícola por 3 millones de euros. Pensando en que esta partida tenga poca aceptación, viendo como funciona el mercado de maquinaria, al menos en nuestra región, de esta partida el ministerio debería trasladar el importe suficiente para cubrir todo aquello que a día de hoy se ha quedado fuera, al menos lo del primer día, cuando los continuos errores del programa informático hicieron que el orden de presentación no fuera el mismo que si todo hubiera funcionado bien.

En cuanto a las subvenciones concedidas, se llevan la palma las sembradoras, con un 64,2% del presupuesto, lejos quedan los demás: tractores (1,8%), abonadoras (5,3%), accesorios para distribución localizada de purín (9,2%), cisternas de purín (8,9%) y pulverizadores (10,6%).

El gas dispara el precio de los nitrogenados

Desde hace unas semanas el precio de los nitrogenados se ha triplicado. Los factores que justifican esta subida son el precio del gas, una elevada demanda y poca oferta y la paridad con el dólar. De todos estos factores, el más determinante es el precio del gas, que ahora es cuatro veces más caro que hace un año, y que se utiliza para la elaboración de amoníaco, que es la base de la producción de los fertilizantes nitrogenados.

El coste de los nitrogenados puede hacer variar las planificaciones de siembra, no sólo en Europa sino también en el resto de potencias agrarias, como Estados Unidos, para ahorrar costes. Estos cambios pueden alterar a corto plazo los mercados agrarios, con desabastecimiento de algunos productos, como pueden ser maíz y trigo, y a la vez provocarse excedentes de otros productos.

Todo lo bueno ha de volver...
Y por eso volvemos a estar en Fruit Attraction
para trabajar juntos ante los grandes retos
de nuestro sector agroalimentario.

D
I R
G S E
I O N

retosector

A T A
L E B
I N I
Z I L
A B I
C I D
I L A
O I D
N D A
D

TIERRA[•]

PLATAFORMA DIGITAL AGROALIMENTARIA CAJAMAR



FRUIT ATTRACTION 2021
PABELLÓN 7 - STAND 7D10
streaming:
plataformatierra.es
cajamar.es



8 | Actualidad

ASAJA-Palencia celebró su Asamblea General

La Asamblea General de ASAJA-Palencia en las aulas de formación de que la asociación dispone en la plaza de Bigar Centro de Palencia. Una asamblea que este año desgraciadamente ha vuelto a estar marcada por la pandemia y donde se han cumplido todas las normas de seguridad establecidas.

En la reunión se ha aprobado el ejercicio económico de ASAJA y el presupuesto para el año 2021 y, a continuación, el presidente de ASAJA-Palencia, Honorato Meneses, ha presentado su informe incidiendo en que la PAC que se está planteando no sólo no busca que se produzcan los necesarios alimentos que precisa la UE sino que vulnera el derecho a producir de los agricultores profesionales, que además están penalizados frente a los que no lo son según los textos legislativos que se están manejando. En palabras del presidente, «lo que habrá que buscar es perder lo menos posible». Además hizo una llamada a la participación en las movilizaciones que se convoquen en Madrid para mostrar la queja del sector al Plan Estratégico nacional que ha elaborado el Ministerio de

Agricultura, Pesca y Alimentación para su negociación con las Comunidades Autónomas. En la Asamblea General se contó con la presencia del presidente regional de ASAJA, Donaciano Dujo, el cual también se dirigió al auditorio para advertir de los altos costes que iban a soportar los agricultores en la sementera tras la buena cosecha en producción y precio de esta campaña. También trasladó el mal estado del sector ganadero, que «trabaja todos los días del año y además ahora lo hace para arruinarse», debido al bajo precio que se les paga por su producción. También incidió en lo injusta que es la Ley de Montes de Castilla y León, que «trata al ganadero como un delincuente cuando los incendios los producen otros», en lo injusto que es el Plan Hidrológico del Duero que se está planteando y en la traición llevada a cabo por el Gobierno de España prohibiendo la gestión del lobo como se conoce actualmente sin ningún tipo de análisis científico, sin hacer estudios del impacto en la ganadería y sin ningún tipo de consenso con las Comunidades Autónomas afectadas.

ASAJA anuncia movilizaciones en protesta por el Plan Estratégico de la futura PAC

El Comité Ejecutivo nacional de ASAJA ha aprobado la realización de movilizaciones ya que el Plan Estratégico que el ministerio está preparando, y que se presentará a la Comisión a finales de año, está basado en ideología y falto de agronomía. El planteamiento existente para la nueva PAC penaliza a agricultores y ganaderos profesionales, algo inaudito.

Además, se exigirá que el sector afronte exigencias mucho mayores con menos fondos y el fin de estas políticas no será la búsqueda de la soberanía alimentaria de la Unión Europea sino el más puro ecologismo.

Deben arbitrarse medidas de apoyo al relevo generacional, estructuras e infraestructuras en el medio rural, reducción generalizada de costes de producción, equilibrio de la cadena agroalimentaria y refuerzo del eslabón del productor en la formación de valor, reciprocidad en las relaciones comerciales, acceso a innovación y tecnología agraria y reconocimiento de la actividad agraria ante el consumidor y la opinión pública.

Donaciano Dujo, reelegido presidente regional de ASAJA

La candidatura de Donaciano Dujo, presidente, y José Antonio Turrado, secretario general, resultó reelegida por aclamación por los cerca de 200 compromisarios de las organizaciones provinciales de la Comunidad Autónoma, reunidos el viernes 17 de septiembre en Zamora, en el X Congreso de ASAJA de Castilla y León. El acto ha sido clausurado por el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús



José Luis Marcos, vicepresidente de ASAJA-Palencia, dirigiéndose al auditorio

Julio Carnero, y el presidente nacional de la organización, Pedro Barato, acompañados por el consejero de Fomento y Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez-Quiñones.

El lema elegido para el Congreso, «ASAJA con los profesiona-

les: Por un campo Productivo que Alimenta», responde al posicionamiento, ratificado por el Congreso, que marcará la estrategia de defensa del sector que ASAJA enarbolará en esta nueva etapa, especialmente complicada por la implantación de una nueva PAC que justo apunta a objetivos contrarios a la producción y la profesionalización que garantiza los alimentos en cantidad, calidad y precios asequibles que demanda la sociedad.

La ponencia de la provincia de Palencia fue realizada por José Luis Marcos, actual vicepresidente de ASAJA-Palencia, el cual formará parte de la junta directiva regional junto al presidente de ASAJA-Palencia, Honorato Meneses.

Piden la supresión de la venta a pérdidas en la Ley de la Cadena

Las organizaciones agrarias (ASAJA, COAG y UPA), en representación de los productores, así como los representantes de la industria y la distribución se han dirigido a los grupos políticos pidiendo que se prohíba la venta a pérdidas en la nueva Ley de la Cadena Alimentaria que está próxima a aprobarse. La petición se ha reiterado al ministro de Agricultura y a la de Industria y Comercio, por considerarse que sólo así quedará protegida la lealtad en las transacciones comerciales y la aportación de valor en todos los eslabones. Esta prohibición afectaría incluso a la venta final y supondría otorgar el reconocimiento público que merece el sector agrario.

Francia reconoce a los productores agrarios una vez más

El Ministerio de Transición Ecológica Francés, ha reconocido a los cultivos de cereales, oleaginosas, proteaginosas y remolacha, con el distintivo de «bajo en carbono» destinado a aquellos proyectos o actividades que reduzcan los gases de efecto invernadero, y para los que realicen secuestro de carbono.

No deja de ser un reconocimiento a la actividad agraria y al papel que juegan los agricultores, más allá de la producción de alimentos, en la lucha contra el cambio climático. Y lo más importante, es que se basa en estudios científicos.

Un nuevo estudio muestra el impacto de la Estrategia “De la granja a la mesa”

La Universidad de Kiel (Alemania) ha publicado un estudio que muestra las consecuencias de la estrategia “De la granja a la mesa”. Éste es un informe más que confirma las negativas repercusiones que causará la Comisión a la producción comunitaria de alimentos, a las explotaciones agrarias y a la cohesión de las zonas rurales. Además, pone de manifiesto que la estrategia “no es eficaz contra el cambio climático”.

Más de un año después del lanzamiento de la estrategia, no hay un estudio oficial sobre estas consecuencias pero los numerosos estudios desarrollados hasta ahora señalan tendencias similares. En el informe de la Universidad de Kiel se indica que se provocará un importante descenso de la producción -20% para la carne de vacuno, 6,3% para la leche, 21,4% para los cereales y 20% para las oleaginosas-. Esto

iría ligado a un considerable aumento de precios. Concluye el informe que la Unión Europea cuenta con exportaciones netas para los cereales y la carne de vacuno pero pasaría a ser importador neto. ¿Por qué se acepta una estrategia de la que oficialmente se desconocen los efectos o al menos no se han hecho públicos? ¿Cómo puede votarse esta estrategia en el Parlamento sin conocer qué nos deparará?

El COPA-COGECA reclama eliminar las medidas antidumping de los fertilizantes

El precio de los fertilizantes no deja de crecer en la Unión Europea, el aumento de la demanda, el precio del gas y de los transportes marítimos, son algunos de los factores que justifican el alza de los precios. Sin embargo otro motivo es la competencia limitada en la Unión Europea, motivada por el impuesto “antidumping” que se aplica desde el año 2019, a los principales productores de fertilizantes.

Esta medida se creó por las quejas de la industria de los fertilizantes de la Unión Europea. Este impuesto repercutido a los agricultores, supone anualmente más de 210 millones de euros, que salen de los bolsillos de los profesionales del campo en Europa. Con ella se ha conseguido limitar la competencia y generar escasez de productos, lo que posibilita la especulación, y por consiguiente un aumento del precio de los ferti-

lizantes. Ante esta situación, el COPA-COGECA, en abril solicitó formalmente a la Comisión Europea la eliminación de esta medida. En una explotación cerealista, los costes de los fertilizantes suponen algo más del 40%. Desde el COPA-COGECA, afirman que no están en contra de las medidas “antidumping”, siempre que estén debidamente justificadas, lo cual no ocurre en este caso.

La Cumbre de las Naciones Unidas debía reconocer a agricultores y ganaderos

En Nueva York, ha tenido lugar la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, lo que marca un momento decisivo de cara a definir los compromisos que asumirán los países con respecto al porvenir de nuestros sistemas alimentarios. Debido a la COVID-19, el acto principal ha tenido que limitarse a un diálogo meramente virtual pero los preparativos del mismo llevaron meses. El Copa y la Cogeca contribuyeron, a la labor de preparación para garantizar que la voz de los agricultores y las cooperativas de Europa estuviera presente en los debates y resultados clave.

El Copa y la Cogeca firmaron, con otras organizaciones de

productores, un comunicado conjunto, con el objetivo de transmitir a los gobiernos nacionales y a los representantes de la ONU los principales compromisos y exigencias de dicho colectivo. El comunicado recalca el compromiso de los productores de querer dar continuidad al enorme esfuerzo ya realizado por éstos en la producción de alimentos nutritivos y en cantidades suficientes, destinados a una población cada vez más numerosa, al tiempo que hacen de su producción una actividad más sostenible. Asimismo, se comprometen a seguir esforzándose en la tarea de conservación de los hábitats y en el fomento de unas zonas rurales más dinámicas donde se

generen puestos de trabajo. A tal fin, los productores primarios exhortan a los Estados miembros a que retribuyan estos esfuerzos. También, y de forma apremiante, instan a dichas partes a que proporcionen a los productores acceso a las tecnologías, a los conocimientos y a los recursos financieros necesarios para alcanzar estos objetivos. Por su parte, los Estados miembros y las organizaciones internacionales también deben reconocer el papel central de los productores si se quiere impulsar cambios en los sistemas alimentarios y propiciar una muy necesaria colaboración dinámica con ellos de cara a formular las políticas alimentarias futuras.

Nueva vuelta de tuerca al sector ganadero: La estrategia del metano

Recientemente, la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento Europeo aprobó su informe sobre la estrategia de la Comisión sobre el metano. Una vez más el debate se ha centrado en «objetivos y medidas vinculantes» como única solución. Los últimos estudios sobre la estrategia «De la granja a la mesa» demuestran claramente que los objetivos no contemplan ni los medios ni las herramientas necesarios, ni la complejidad de las concesiones. Si se suma esta nueva estrategia a los objetivos existentes, esto podría perjudicar aún más a la ganadería comunitaria y suponer una amenaza a la seguridad alimentaria, al tiempo que crearía inevitablemente una fuga de carbono hacia terceros países.

En el Copa y la Cogeca acogen con satisfacción que el informe de la Comisión de Medio Ambiente reconozca los esfuerzos de los agricultores y ganaderos europeos, como lo demuestra la disminución del 22% de las emisiones de metano en la UE de los 28 entre 1990 y 2018.

También apoyan el llamamiento para aumentar la adopción de prácticas de gestión del estiércol, así como el desarrollo del biogás para valorizar los desechos y los residuos.

Lamentan que el debate en torno a un objetivo vinculante haya eludido tantas cuestiones clave, en concreto cómo han de medirse las emisiones de metano en el sector agrícola. Desde el Copa y la Cogeca no apoyan la petición de un seguimiento obligatorio, la presentación de informes públicos y la verificación para todos los sectores emisores de metano, debido a la enorme complejidad y al riesgo de imparcialidad en la recogida de los datos a nivel de las explotaciones agrícolas y ganaderas o de las pymes y a la hora de garantizar su exactitud.

10 | Actualidad



La Junta apoya un estudio que demanda mayor capacidad de regulación del Carrión y el Pisuerga

La Directora General de Desarrollo Rural, María González, ha participado en el Comité Nacional Español de Grandes Presas, celebrado ayer en Las Palmas de Gran Canaria, ha abogado por un aumento de disponibilidad del agua, que en la cuenca del Duero afirmó ser imprescindible.

Para ello, se ha basado en el estudio titulado «Posibilidades de aumento de recursos hídricos en Castilla y León», desarrollado por el Área de Ingeniería Hidráulica del Departamento de Ingeniería Civil perteneciente a la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puerto de la Universidad de Burgos.

En dicho estudio se recuerda, al igual que hace el Plan Hidrológico del Duero, que el sistema Carrión tiene un déficit estructural de agua. Además de plantear, dentro de las infraestructuras con más entidad, que deberían realizarse los embalses de Las Cuezas, también indica que debería recrecerse el embalse de Aguilar de Campoo, del sistema Pisuerga, y que deberían reconsiderarse embalses planteados anteriormente y abandonados, con alturas más reducidas y la posibilidad de incorporar actuaciones ambientales compensatorias, mencionando expre-

samente el embalse de Vidrieros. En el sistema Carrión, las actuaciones que plantea el estudio conseguirían aumentar la regulación un mínimo de 119,50 hm³ y un máximo de 184,50 hm³, mientras que en el Pisuerga se podrían conseguir de 84 a 147 hm³. Además el citado estudio considera como «actuaciones imprescindibles y urgentes», que deberían tener ejecución inmediata, los nuevos embalses de Las Cuezas en el sistema Carrión, así como los embalses de Boedo y Las Cuevas en el sistema Pisuerga. También enumera el estudio, como «actuaciones consideradas imprescindibles», y cuya ejecución debería realizarse antes de 2027, el recrecido del embalse de Requejada, del sistema Pisuerga. También plantea en este apartado, pero con ejecución antes de 2033, «balsas de regulación en Fuentes de Nava o similares si hiciese falta», recrecer los embalses de Compuerto y Camporredondo, en el sistema Carrión, y recrecer el embalse de Aguilar de Campoo, en el sistema Pisuerga. Por último, como actuaciones a considerar a medio y largo plazo, plantea la construcción del embalse de Vidrieros reducido, en el sistema Carrión.

FENACORE solicita aumentar la capacidad de los embalses

La Federación Nacional de Comunidades de Regantes (Fenacore) ha defendido incrementar al menos un 25% la capacidad de los embalses para ayudar a abaratar la luz porque la producción de electricidad con las reservas superficiales de agua es «mucho más barata que con gas, carbón o fuel».

Con el agua es posible generar energía eléctrica en momentos de aumento de la demanda instantánea o «fuertes» precios ya que, al tratarse de infraestructuras construidas «por norma general hace ya muchos años» y que han finalizado su periodo de amortización, el coste de producir dicha energía es «más barato».

Fenacore ha propuesto un aumento de la regulación hídrica al incrementar la capacidad de los embalses, lo que además de contribuir a abaratar la luz también serviría para luchar contra los efectos «más adversos» del cambio climático -como las inundaciones y las sequías- y para garantizar la producción de alimentos.

Por otra parte, su presidente, Andrés del Campo, ha recordado que «sin las presas de los ríos españoles se aprovecharía menos del 10% del caudal», cuando actualmente se aprovecha un 45%, en niveles similares al resto de Europa. Así mismo, lamentó que hay casi un millón de hectáreas pendientes de ser modernizadas y que numerosas obras de regulación e infraestructuras hidráulicas no se ejecuten pese a figurar en los sucesivos Planes Hidrológicos.

QUEMA DE RESTOS VEGETALES

Se puede solicitar la quema de restos vegetales acumulados en pequeños montones situados en terrenos labrados, huer- tos o prado. La comunicación debe realizarse con al menos 48 horas de antelación:

1. La quema se realizará en pequeños montones de volumen menor de 1 estéreo (diámetro < 1,5 m y altura < 1 m).
2. Cada equipo no podrá realizar la quema de más de 2 montones simultáneamente.
3. La quema se realizará en montones suficientemente separados unos de otros y de cualquier otro tipo de combustible para que no exista continuidad horizontal ni vertical del combustible.
4. Alrededor de cada montón que se vaya a quemar se realizará una faja de seguridad limpia de cualquier tipo de vegetación, de al menos un radio de 2 metros alrededor del montón.

5. Durante la ejecución de la quema deben permanecer al menos un equipo de dos personas responsables de la ejecución de la quema, dotados de la herramienta de extinción necesaria para sofocar cualquier conato de incendio o para detener inmediatamente la quema si se producen durante la ejecución variaciones significativas de las condiciones meteorológicas (especialmente cambios en la fuerza y dirección del viento) o cualquier otra circunstancia que así lo aconseje.
6. Se recomienda realizar la quema en días laborables.
7. No se iniciará la quema antes de salir el sol y se terminará cuando falten al menos dos horas para la puesta del sol.
8. No se podrá quemar en días de fuerte viento o muy baja humedad.
9. No se podrá iniciar la quema

o, en su caso se suspenderá, si el humo, pavesas, etc. afectan a viviendas, naves u otro tipo de instalaciones colindantes, ni cuando ocasione falta de visibilidad en carreteras.

10. El personal y la maquinaria que realice la quema deberá permanecer vigilando la zona quemada y no deberá abandonarla hasta que la quema esté terminada, el fuego esté completamente apagado y hayan pasado 2 horas como mínimo sin que se hayan observado llamas o brasas.

11. Cualquier daño o perjuicio que se produzca como consecuencia de la quema será responsabilidad del solicitante.

12. El propio día en que se tenga intención de realizar la quema, y antes de iniciarla, el responsable de su ejecución se pondrá en contacto con los agentes Medioambientales de la Comarca que, tras comprobar las condiciones de hume-

dad, temperatura y viento, darán el visto bueno al inicio, lo aplazarán o suspenderán la quema.

13. En cualquier caso, en todo momento, aún cuando la quema se haya iniciado, el Servicio Territorial de Medio Ambiente, a través de los Agentes Forestales y Medioambientales presentes, si aprecian razones que desaconsejen o hagan peligrosa su ejecución, podrá suspender o aplazar la quema hasta que desaparezcan aquellas.

14. La época de quema estará siempre comprendida entre el 16 de octubre y el 31 de mayo.

15. Si en el transcurso de 48 horas desde la fecha de registro no recibe llamada o escrito, puede efectuar la quema respetando las condiciones anteriores.



El ministerio inicia la consulta pública del Proyecto sobre la “ordenación de granjas bovinas”

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha iniciado la consulta pública del Proyecto del Real Decreto por el que se establecen las normas básicas de ordenación de las granjas bovinas y cuyo plazo finaliza el día 11 de noviembre. Esta ordenación ya existe en otros grupos de animales como el porcino o el avícola y es la primera vez que se establece en el vacuno.

La normativa se articula principalmente en los apartados de capacidad productiva de las explotaciones, bioseguridad, medio ambiente y bienestar animal.

Como puntos a destacar, se establecen tres grupos productivos de las explotaciones según el número de animales, estableciéndose un máximo de 850 UGM (Unidades de Ganado Mayor) en las granjas nuevas y ampliaciones, para las vacas de leche, mixtas y cebaderos, pudiendo rebasar esta cantidad las explotaciones de vacas de carne en extensivo y las que ya tenían mayor número de animales antes de la entrada en vigor de la nueva normativa.

La distancia mínima entre explotaciones de bovino o entre explotaciones de bovino y casco urbano u otras instalaciones que puedan suponer un riesgo higiénico-sanitario será de 500 metros y deberán estar ubicadas de forma que la

incidencia en ruidos y olores sea mínima a las poblaciones cercanas.

Además, las explotaciones existentes que superen las 850 UGM deberán contar con técnicas para mitigar las emisiones de gases contaminantes que reduzcan entre un 25 y un 80% las emisiones y tener un vallado perimetral continuo limitando la entrada de personas y vehículos.

Por último se establecen medidas encaminadas a mejorar el bienestar animal de los animales en la granja, prohibiéndose cualquier tipo de amputaciones y la obligatoriedad de tener acreditadas 20 horas de formación a todas las personas que trabajen en la explotación.

Se reúne la Sectorial de Vacuno para valorar la propuesta

Los miembros de la sectorial de ASAJA-Palencia se reunieron para valorar el proyecto de ordenación del bovino.

Tras discutir punto por punto el contenido de la futura normativa también se trató el incremento insostenible de gastos, como el pienso y la electricidad, el bajo precio que se paga por la leche al ganadero, así como la criminalización constante que está sufriendo el sector.

300.000 euros para el control lechero

El control lechero ayuda a mejorar la rentabilidad de las explotaciones mejorando la genética de las razas puras de bovino, ovino y caprino.

Se basa en la información que recibe cada mes el ganadero adscrito, donde se analiza a cada una de sus reproductoras, que le permite conocer la calidad del producto entregado, grasa y proteína, células somáticas, e incluso detectar alguna enfermedad.

La información permite seleccionar los mejores animales.

Aprobados para 2022 los precios de las rastrojeras

El Consejo Agrario Provincial aprobó los precios de pastos, hierbas y rastrojeras, que serán los siguientes:

- Norte: de 1,31 a 3,06 €/ha
- Intermedia: 1,74 a 3,49 €/ha
- Sur: 2,53 a 5,47 €/ha

La fecha límite de recolección del girasol será el 1 de enero.



✓ Visitamos tu explotación para conocer y analizar el riesgo y ofrecerte las coberturas que necesitas, confeccionando el seguro a tu medida.

✓ Y, si lo deseas. Te asesoramos telefónicamente.

979 75 23 44



ASAJA apuesta por un servicio de asesoramiento especializado para adaptar el seguro a la realidad de tu explotación



12 | Actualidad



Diputación otorga 83.000 € a las JAL

Las Juntas Agropecuarias Locales tienen como principal finalidad la gestión de los pastos hierbas y rastrojeras, y el patrimonio agrario en común. En esta convocatoria se han presentado 41 solicitudes, de las cuales 27 se beneficiarán de las ayudas, para adquisición de maquinaria, utillaje, y también para la realización, mejora y adecuación de infraestructuras de uso agropecuario y comunitario.

La subvención concedida en ningún caso ha sido superior al 50% del presupuesto, con un máximo de 5.000,00 € en el caso de Infraestructuras y de 3.000,00 € en el caso de maquinaria y utillaje. Las J.A.L. beneficiarias pertenecen a las localidades de Arconada, Baltanás, Becerril de Campos, Becerril el Carpio, Boadilla de Rioseco, Calzada de los Molinos, Cevico Navero, Collazos de Boedo, Cubillas de Cerrato, Dueñas, Espinosa de Cerrato, Grijota, Guaza de Campos, Hontoria de Cerrato, Magaz de Pisueña, Manquillos, Marcilla de Campos, Payo de Ojeda, Población de Campos, Población de Cerrato, Requena de Campos, Tábara de Campos, Tariego de Cerrato, Valle de Cerrato, Valle de Orbó, Vertavillo y Villamartín de Campos.

Los proyectos de inversión en infraestructuras consisten en la instalación y la mejora de depósitos de agua para uso agrícola, la mejora de accesos a básculas, la construcción de abrevaderos y muelles de carga y descarga, y el cerramiento o sotocerramiento de parcela. Por su parte, las máquinas habitualmente adquiridas con estas ayudas son sembradoras, cuchillas, rodillos, rulos o rastas. Como principal novedad se ha solicitado subvención para la instalación de equipos de medición del consumo en depósitos de agua para uso agrícola.

ITEAF PULVERIZADORES

El Real Decreto 1702/2011, de inspecciones periódicas de los equipos de aplicación de productos fitosanitarios obliga a pasar una inspección técnica, denominada ITEAF, de los equipos en uso de aplicación de tratamientos con fitosanitarios entre los cuales se encuentran los pulverizadores, atomizadores y nebulizadores, una inspección técnica obligatoria para todos los agricultores que cuentan con estos equipos de aplicación.

La periodicidad que tiene la ITEAF actualmente es la siguiente:

- Nuevos equipos: En los 5 primeros años tras su adquisición
- Inspecciones posteriores:

- Empresas de servicios: cada 3 años
- ATRIAS, ADS o similares: cada 3 años
- Cooperativas agrarias y otras agrupaciones de agricultores, así como las Comunidades de Bienes que agrupen a más de diez productores: cada 3 años.
- Agricultores: cuando se inició la normativa eran 5 años pero a partir de 2020 es cada 3 años.

Un alto porcentaje de máquinas pasaron la ITEAF en el año 2016 y deben volver a pasárla este año 2021.

DONACIONES PARA LOS DAMNIFICADOS POR EL INCENDIO DE ÁVILA

UNICAJA

ES31.2103.4538.2600.3318.0884



DESDE LA ATALAYA

Sembramos ilusiones

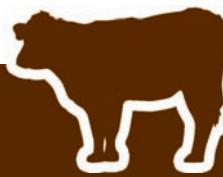
Octubre es un mes totalmente otoñal, tiempo de sembrante, de nuevas ilusiones y también de esperanza en un nuevo ciclo agrario. Las lluvias generosas del pasado mes nos han regalado una plácida otoñada de nuevos brotes en el campo, de hongos, setas y de actividad cultivadora. Han salido al campo arados de vertedera, subsoladores y otros aperos de movimiento de tierras aprovechando el destempe húmedo que nos acercaron al otoño más clásico de la Meseta. No hay duda de cómo, el agricultor, al diseñar una nueva sembrante se ve influido por los resultados de la cosecha anterior, aún a sabiendas de que cualquier cambio meteorológico puede estropear o reducir la producción un cultivo nuevo con poca experiencia en el manejo del mismo. Pero todo esto entra en los cálculos de todo sembrador que deposita la semilla como un acto de fe en su buena reproducción.

El año pasado, iniciamos la sembrante confinados en muchas poblaciones, cargados de incertidumbre, pero siempre trabajando en el campo, asustados pero ordeñados sin faltar a la cita de cuidar y alimentar el ganado. Por eso es un buen momento de recordar y reconocer los esfuerzos de agricultores y ganaderos durante la pandemia. En este inicio de una nueva campaña, las vacunas han aliviado esos temores generalizados, esa alarma por el bienestar de la familia y la inquietud a lo desconocido. Poco a poco volvemos a una nueva normalidad, que no será como antes, pero aprendamos del lado bueno de lo ocurrido, de esta mini resurrección del medio rural frente a una crisis

José María RUIZ ORTEGA

sanitaria. Hemos aprendido del valor del trabajo, del esfuerzo en medio de una desolación, donde los agricultores y ganaderos han estado en primera línea, para que no falten alimentos. No se trata de homenajes, el campo no necesita aclamaciones, el campo y sus campesinos necesitan ser reconocidos como un sector estratégico, valoradas sus producciones, que no sean moneda de cambio entre la industria alimentaria y los distribuidores. Queremos, como productores de alimentos de calidad y garantía sanitaria, que el consumidor reconozca el esfuerzo de ganaderos y agricultores, que no les considere como explotadores, sino como colaboradores necesarios. En un mundo manejado por la publicidad del buenismo conservacionista que ven el campo como un jardín y a los animales salvajes como mascotas.

El año pasado por estas fechas, agricultores y ganaderos sembraron ilusiones bajo la amenaza del covid-19. El tesón y el temple, es una parte del carácter campesino y rural, como si no le hiciera mella el mundo que le rodea. Y, siempre, con una resignación atávica frente al desafío. El campo no necesita homenajes, solamente el reconocimiento de su trabajo amparado por la experiencia de siglos, acumulada en contacto con la naturaleza. El medio rural, los agricultores y ganaderos tienen un nuevo reto frente a una sociedad apacible y domesticada por políticas verdes.



ASAJA-Palencia denuncia que la gestión del lobo se ha paralizado pero sus ataques continúan

La pasada semana se produjo un nuevo ataque de lobo en el norte palentino, concretamente en Valberzoso, localidad perteneciente al municipio Brañosera. En este caso los lobos se cebaron con una vaca adulta de seis años. En el mismo municipio, otro ganadero ha tenido que ver cómo en septiembre el lobo mataba a seis de sus cabras. Este tipo de ataques son la tónica habitual en la zona, donde la presencia de lobos es cada vez mayor y parecen estar aumentando los ataques, algo que habrá que ver si es reflejado por las estadísticas oficiales ya que, como se ha reiterado en

diversas ocasiones, muchos casos no se denuncian porque el animal desaparece o por el hartazgo burocrático a que se ven sometidos los ganaderos para, en muchos casos, terminar percibiendo una indemnización minúscula o ningún tipo de indemnización.

Desde finales de septiembre se ha prohibido de facto la caza del lobo al ser esta especie incluida en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPRE), medida estrella de la Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera.

Con la imposibilidad de realizar un control poblacional del lobo se está condenando a zonas como la Montaña Palentina, donde se está generando una impotencia y una reducción de rentabilidad entre los ganaderos que dificultará el relevo generacional en las explotaciones y favorecerá el abandono de las mismas, y con este abandono se dejarán de prevenir los incendios, el cuidado de la biodiversidad y el paisaje, la fijación de población y la generación de alimentos de alta calidad, algo que también realizan los ganaderos y sus animales día tras día.

ASAJA, COAG y UPA piden la dimisión de Ribera

A pesar de muchas reuniones, intensos diálogos, múltiples argumentos y la total oposición de las autonomías con presencia de lobo, el Gobierno acaba de prohibir realizar ningún tipo de gestión cinegética de este depredador. La publicación en el BOE de la inclusión del lobo en el Listado de Especies Protegidas (LESPRE) ha caído como un jarro de agua fría sobre los ganaderos y sus organizaciones representativas.

Desde ASAJA, COAG y UPA han rechazado esta medida pues consideran que es ajena a los intereses de la ganadería y del medio rural. El lobo causa graves daños al ganado, pues se alimenta de él, muy especialmente de aquellas explotaciones que practican la ganadería extensiva.

“La protección del lobo es una

medida tomada desde los despachos y no desde los pueblos. Cualquiera que viva en el medio rural y conviva con el lobo sabe que la mejor gestión no es la total protección”, señalan desde las organizaciones agrarias. El malestar con el Ministerio para la Transición Ecológica es grande, pues consideran que se ha tomado una medida “tendenciosa e ideológica” basada en una falsedad como que el lobo está amenazado en España, cuando no es así.

Además acusan a la ministra Teresa Ribera y su equipo de “falta de palabra” pues se comprometieron a negociar el protocolo de gestión de la especie antes de tomar esta medida. Por todo ello piden la dimisión de la ministra Ribera.

“El blindaje del lobo es un ataque a la ganadería y a las

razas autóctonas de la Península Ibérica. Los ataques al ganado aumentarán. Las pérdidas de la ganadería aumentarán. El despoblamiento aumentará”, pronostican los ganaderos. ASAJA, COAG y UPA han apelado a las autonomías con presencia de lobo a que “pongan los medios a su alcance, políticos y jurídicos, para proteger a sus ganaderos ante la inseguridad que genera esta medida”.

“Seguiremos luchando y haciendo oír nuestra voz”, advierten las organizaciones. “No permitiremos que nos condene a la extinción. Trabajaremos por que en el campo siga habiendo vacas, cabras, ovejas, caballos y demás animales. Y no solamente lobos”. Las organizaciones están ya estudiando la convocatoria de movilizaciones de rechazo a esta medida.

CAZA

DÍAS HÁBILES

CAZA MENOR

- Temporada general: Jueves, sábados, domingos y festivos nacionales y autonómicos. Palomas y zorzales en migración en pasos sin limitación de días hábiles.
- Los días son estipulados en el Plan Cinegético de cada coto.

CAZA MAYOR

- Los estipulados en los Planes Cinegéticos.

Si el Plan Cinegético no lo contempla no se podrá cazar tres días consecutivos.

PERÍODOS HÁBILES CAZA MENOR

- Temporada general: 24/10/2021 al 23/01/2022
- Liebre con galgo: 12/10/2021 al 23/01/2022
- Zorro: En temporada general y también durante la caza mayor.
- Palomas y zorzales en migración en pasos: 01/10/2021 al 13/02/2022

PERÍODOS HÁBILES CAZA MAYOR

- Ciervo y gamo: 26/09/2021 al 27/02/2022, en todas sus modalidades.
- Rebeco: 01/09/2021 al 15/11/2021
- Jabalí: 26/09/2021 al 27/02/2022

El vacuno de leche tiende a la extinción

Cada cinco días desaparece una explotación de vacuno de leche en Castilla y León. En Agosto del año 2020, en Castilla y León se contabilizaban 957 explotaciones de vacuno de leche, doce meses después ya solo quedan 889 ganaderías dedicadas a la producción láctea, según los datos facilitados por la Subdirección General de Producciones Ganaderas y Cinegéticas. En España, para el mismo periodo, los datos reflejan que hemos pasado de tener 12414 ganaderías en Agosto del año 2020 a quedar en el mes de Julio de este año solamente 11738, lo que significa que cada día hay dos explotaciones que cierran de forma definitiva sus puertas.

Los bajos precios percibidos, la dificultad para encontrar mano de obra, la exagerada carga burocrática de las explotaciones, el alto coste de la alimentación de los animales y la falta de reconocimiento de la actividad ganadera, son los principales motivos que hacen que los jóvenes no consideren encaminar su futuro profesional en esta actividad. El precio medio del litro de leche pagado a los ganaderos es de 0,334 euros, claramente insuficiente para cubrir los costes de producción, todo esto sucede ante la pasividad del Ministerio de Agricultura, incapaz de velar por los intereses de los ganaderos, ante todos los agentes que intervienen desde que sale la leche de las ganaderías, hasta que es comprado por los consumidores finales.

Ayudas para daños por lobos o perros asilvestrados

Para los siniestros acaecidos entre el 1 de septiembre de 2019 y el 16 de septiembre de 2021 las solicitudes finalizan el 16 de octubre. Para ataques a partir del 17 de septiembre las solicitudes se podrán presentar hasta un mes desde la fecha de ocurrencia.

Esta orden abona el 10% de la franquicia del seguro -obligando a tenerlo contratado para poder ser perceptor- así como lo que la Junta calcula como lucro cesante, valor muy inferior al perjuicio que realmente sufren los ganaderos.

14 | Servicios



Mariano Bustillo, responsable del Observatorio Meteorológico de Carralobo (Astudillo, Palencia)

Carralobo

Este septiembre ha sido el cuarto más lluvioso

La temperatura máxima del mes (34°C) y la mínima (6°C) están entre las seis más altas de un mes de septiembre desde el año 1988.

Este mes, con 195,50 horas, es el septiembre con menos horas de sol de que tiene registro Carralobo.

En los doce días de precipitación -uno de ellos inapreciable- se han registrado 52,2 l/m², sólo en 1988 con 73,8 l/m², el año 2002 con 62,8 l/m² y el 2007 con 60,7 l/m² han sido más lluviosos.

Refrán: A principios de septiembre apareja las cubas para vendimiar las uvas.

Efeméride: En septiembre de 2017 la precipitación total del mes fue sólo de 1 l/m².



PRECIOS AGRARIOS

| PRODUCTO | UNIDAD | 6 Oct. | 29 Sept. | 22 Sept. | 15 Sept. |
|---------------------|-------------|---------|----------|----------|----------|
| Trigo blando | €/1000 kg | 240,00 | 229,00 | 226,00 | 226,00 |
| Cebada pienso | €/1000 kg | 228,00 | 217,00 | 214,00 | 214,00 |
| Centeno | €/1000 kg | 215,00 | 205,00 | 204,00 | 204,00 |
| Avena | €/1000 kg | 212,00 | 201,00 | 198,00 | 198,00 |
| Maíz | €/1000 kg | --- | 260,00 | 258,00 | 258,00 |
| PRODUCTO | UNIDAD | 8 Oct. | 1 Oct. | 24 Sept. | 17 Sept. |
| Alfalfa | €/1000 kg | 132,00 | 128,00 | 128,00 | 140,00 |
| Patata | €/1000 kg | --- | --- | --- | --- |
| Vacuno mayor | 100 kg vivo | 140,00 | 140,00 | 140,00 | 142,00 |
| Añojos (480-550 kg) | 100 kg vivo | 231,00 | 228,00 | 225,00 | 222,00 |
| Vacas leche 1 parto | cabeza | 1370,00 | 1368,00 | 1368,00 | 1368,00 |
| Vacas leche 2 parto | cabeza | 1216,00 | 1214,00 | 1208,00 | 1208,00 |
| Terneras descalost. | cabeza | 190,00 | 188,00 | 188,00 | 188,00 |
| Terneros descalost. | cabeza | 176,00 | 174,00 | 173,00 | 173,00 |
| Oveja desecho | 100 kg vivo | 66,00 | 66,00 | 66,00 | 66,00 |
| Lechal (10-14 kg) | 100 kg vivo | 536,00 | 534,00 | 514,00 | 502,00 |
| Lechazo (10 kg) | 100 kg vivo | 546,00 | 538,00 | 518,00 | 510,00 |
| Cerdo cebo | 100 kg vivo | 114,00 | 118,00 | 121,00 | 123,00 |
| Leche vaca | 100 l | --- | --- | --- | --- |
| Leche oveja | 100 l | --- | --- | --- | --- |

Cereales: Lonja de León

Resto: Estadística, Estudios e Informática del ST de Palencia - Consejería de Agricultura y Ganadería



EMBALSSES DE LA PROVINCIA

| | CAPACIDAD | VOLUMEN EMBALSADO |
|-------------------|------------------------|-----------------------|
| Camporredondo | 70,00 hm ³ | 11,30 hm ³ |
| Compuerto | 95,00 hm ³ | 19,10 hm ³ |
| Cervera - Ruesga | 10,00 hm ³ | 8,40 hm ³ |
| La Requejada | 65,00 hm ³ | 15,60 hm ³ |
| Aguilar de Campoo | 247,00 hm ³ | 71,10 hm ³ |

Fuente: CHD

Programa de televisión

Campo Palentino



- Emisión todos los jueves desde final de septiembre a junio a las 17:00 y a las 22:30 h en La 8 CyLTV
- Redifusiones los viernes a la 1 de la madrugada y a las 12 de la mañana.

Periódicos

- Campo Palentino
- Campo Regional

Publicación mensual con envío a los socios de Asaja Palencia

On line

www.asajapalencia.com
Facebook
Twitter: @asajapalencia

SEGURO MULTIRRIESGO

Los **LUNES** por la mañana contamos en nuestras instalaciones con una persona especialista, que se dedica exclusivamente a los seguros multirriesgo de explotación. Pide cita, consulta tus dudas y obtén un presupuesto sin compromiso. Asegurar tus instalaciones y maquinaria es más **BARATO** de lo que piensas.

Horario de invierno

Octubre a junio
9.00 a 14.00 y 16.00 a 19:00 (lunes a jueves)
9:00 a 14:00 h. (viernes)

Asesoría Juntas Agrarias Locales

En Asaja Palencia disponemos de un servicio de asesoría a las Juntas Agrarias Locales de la provincia.

Consultoría de energía

Puedes utilizar el servicio de consultoría energética de ASAJA para asesorarte sobre la mejor opción en energía y obtener el mayor ahorro en los gastos de tu explotación.

Servicio de distribución de gasóleo

La distribución del gasóleo se realiza en 48 horas a partir de la fecha de pedido, siendo necesario solicitar como mínimo 1.000 litros. Practicamos controles de calidad. Si deseas disfrutar de estas ventajas, los pedidos debes hacerlos contactando con ASAJA-PALENCIA, en el teléfono 979 752 344. Te recomendamos que nos consultes precios.



MAQUINARIA

VENTA

- Vendo sembradora de siembra directa de discos de 4 metros Jhon Deere en buen estado. Tel. 626589059
- Vendo por jubilación abonadora arrastrada de 6.000 kgs. marca Solá y abonadora suspendida de 2.500 kgs. Tel. 677436879
- Vendo tractor Valmet modelo 8150, 132 CV, 5000 horas. Tractor Ebro modelo 6100. Empacadora de paquete pequeño marca Hanler. Arado reversible de 4 cuerpos, tajo variable hidráulico. Cultivador tajo 3.5 m, 23 brazos de caracol. Sulfatador marca Cruper 620 L. Tanque enfriador 270 L. Tres trilllos. Tel. 686560121
- Vendo trilladera de 4 brazos de madera fuertes, 3 m de ancho, como nueva. Dos puertas de chapa galvanizada de corredera de 2.20x2.55 (ancho-xalto) cada una, con puerta peatonal. Tel. 686560121
- Vendo cultivador de 15 brazos de muelas en dos filas de 3,60 m. de anchura con rastra. Tel. 696584633
- Vendo tractor John Deere 6820 ; tractor John Deere 33-40 con pala; remolque 10.000 kg. bañera de 14.000 kg. Santillana, abonadora arrastrada de 5000 kg. Aguirre, Sembradora neumática Aguirre de 5 metros, forrajera segadora Fella de 3 metros, kuskilder 4,5 metros 4 filas, Chisel 3 metros de 3 filas, tubos de riego y demás aperos, finca de regadío de 6,54 has, en Población de Campos, sulfatadora de 1500 litros. Tel. 687978608
- Vendo cultivador de 19 brazos y 3 m. de ancho, tractor Landini 10000DT, kuskilder de

3,80 m de ancho fijo y milagroso de 9 brazos reformado, en perfecto estado Tel. 699416419

- Vendo por jubilación: Máquina de calibrar patatas Aguirre, Molino para cereal de 36 martillos, Bomba de regar de 180 litros doble turbina, Arado kverneland trisurco reversible, Carro agrupador de paquetes pequeño, Tractor Deutz 7206 con Pala. Tel. 615016441 (Zona Aguilar de Campoo).
- Vendo cultivador de 19 brazos de caracol. Tel 609547951
- Vendo Tractor Massey Ferguson 285 con 8500 horas ITV todo en regla. Tel. 679747199
- Vendo Sola Ceres 4 metros que se queda en 3 metros del 2015 siembra directa y convencional, Tel. 635443754 (Espinosa de Villagonzalo)
- Vendo tractor Fiat DT, remolque volquete marca Herreros, y demás aperos de labranza. tel. 659708682
- Vendo por cese de actividad: sembradora Aguirre de 5m mod. RS 5000 año 2012, bombo herbicida de 15 m marca Aguirre año 2010, abonadora Amazona de 2500 kgs. arado Ovlac de 5 cuerpos, reversible Lemken variopal 7 de 4 cuerpos vertedera de costillas año 2013, rodillo marca Llorente de 6 m. año 2010, rastro de 4,5 m, kuskilder de 4,5 m. remolque basculante bañera de 16000 tm, año 2015, remolque basculante de 9 tm, tractor John Deere mod. 6930 año 2012, tractor John Deere mod. 7600. Tel. 676414383
- Vendo motor de riego 220 CV con bomba ROVATTI; rodillo de 5,50 y 3,50 m.; tubos de riego de 3", 4" y 6"; carro transporta-tubos; cultivador levantacarreros para maíz; abonadora

arrastrada RIMASA de 8.000 Kg; ruedas de tractor traseras 18,40-15*34; chisel de 3m.; remolque de 12 toneladas y remolque de 14 toneladas Tel: 609489679

- Vendo grada rotativa y sembradora AMAZON con triptanal, tractor JOHN DEERE 2135 en buen estado. Tel 690137354
- Se venden ruedas estrechas de John Deere 3150. Tel. 689250210
- Se vende remolque para cargar tubos y bomba de riego Humet. Tel 625864962
- Se vende preparador kuskilder de 5 metros de brazo de caracol. Tel. 647400410
- Se vende Grada RAU de 22 discos, Gravilla Kverneland de 28 ballestas y Tractor Massey Ferguson 6190 con 130 cv con 2160 horas trabajadas. Telefono:680659979

• Vendo arado Kverneland de 4 cuerpos de ballesta y tajo variable; sulfatadora Hardi de 1.000 l; sembradora de 28 rejillas; remolque basculante de 8Tn; tractor John Deere 3140. Tel: 659178425

• Vendo cuba sulfatadora Fitosa 1.500 1 y 14 m Tel. 686720987

• Vendo maquina de sembrar Sola; chisell de 3 hileras Sola ; rodillo de 3m. ; cultivador de 13 brazos de muelas, abatible; remolque de 7.500 kg; milagroso de 10 brazos. Tel: 983686217 / 667246675

AGRICULTURA

- Vendo finca agrícola de 400 ha (200 de secano y 200 de monte) en Quintanilla de Trigueros (Valladolid), muy próximo al Monte de Dueñas y al término de Ampudia. Tfno. 617567347

- Vendo 11 hectáreas de secano en Mozos de Cea (León). Tel: 677472051
- Vendo vezas grano limpias. tel. 639457947
- Vendo tierra en Reinoso de Cerrato. tel. 647414124
- Se venden 2 parcelas de regadío en Becerril de Campos: polígono 5 parcela 53 de 2,15 has, y polígono 14 parcela 50 de 4,65. Tel. 630 860020
- Vendo 10 has. de secano en el Pago la Miranda (Palencia) con derechos. Tel. 636017137
- Vendo 46 has. en Torremormojón y Ampudia. Tel. 651546925
- Vendo parcela en Villamartin de Campos de 5,08 has con derechos. Tel. 606 127903

GANADERÍA

- Vendo 200 corderas ASSAF y AWASSI juntas o en lotes, lote de ovejas ASSAF preñadas muy buenas. Tel: 678522769
- Se compran canales de vacuno. Cárnica Santiago 684104884.

VARIOS

- Compro segadora de discos. tel. 650912676
- Arriendo nave en Osorno de 450 metros. Tel. 657158535
- Arriendo nave agrícola de 720 m. en Lantadilla. Tel. 689250210
- Arriendo en San Cebrián una nave agrícola de 400 m2. tlfo 625864962.
- Vendo caldera de carbón. Tel: 628849695
- Se buscan tierras en renta, con derechos o sin derechos, por la zona de Villada y alrededores. Tel: 628574441

AGENDA AGRARIA

Ya está disponible la agenda agraria de ASAJA para la próxima campaña. Nuestra agenda tiene un formato de octubre de 2021 a septiembre de 2022, acorde con el año agrario, lo que la hace muy demandada por los profesionales del campo ya que, además, contiene todas las fechas imprescindibles para el desarrollo de la actividad agraria. La agenda se regalará a los socios hasta que se terminen las existencias.



;; Tu
anuncio
aqui !!

PUBLICIDAD

TU GANADO

VACUNO, OVINO O CAPRINO.

FINANCIACIÓN* ADAPTADA A TI.

PLAZO DE DEVOLUCIÓN DE HASTA 3 AÑOS.



CONTIGO DONDE ESTÉS.

UNICAJABANCO.ES



 **Unicaja Banco**

*Concesión sujeta a criterios de la Entidad. Pueden acogerse a estas líneas de financiación los agricultores y ganaderos, ya sean individuales o agrupados en entidades asociativas agrarias, que sean titulares de explotaciones agrarias.